

EL DÍA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla • Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

CASAS BARATAS

Tenemos sumo gusto en reproducir las siguientes líneas del trabajo del señor Madrigal sobre Casas baratas, al tratar de la necesidad de solucionar el problema de la vivienda teniendo en cuenta el aspecto higiénico:

«El libro «Palencia ante la Higiene», del doctor Molina, así como las «Estadísticas de Mortalidad», tan concientudamente hechas por el celoso y competente inspector provincial de Sanidad, llevan la alarma y el sobresalto al organismo más resistente. Ese libro y esas estadísticas son todo un horripilante proceso de nuestro estado sanitario.

Baste el siguiente dato: el censo medio de población en el decenio de 1891 a 1900, fué de 15.883 habitantes. El total de defunciones ocurridas en dicho decenio fué 6.835, resultando en consecuencia una mortalidad por cada mil habitantes de 40.20. Deducidos los fallecidos en el Hospital, de fuera de la capital, los fallecidos en el Asilo sanitario de la Cruz Roja, los de muerte violenta, los suicidios y los ajusticiados, baja la mortalidad a 35.49 por mil, cifra verdaderamente espantosa. Si se tiene ahora en cuenta que el número de nacimientos, registrados en dicho decenio sólo ascendió a 5.548, se vé con honda pena que la mortalidad superó a la natalidad en 520 individuos.

No es menos alarmante el tanto por mil que arroja la mortalidad en el último quinquenio de 1905 a 1910: sube nada menos que a 36.46.

¿Cuáles son las causas determinantes de tan triste fenómeno? A juicio

de la Inspección citada, la fundamental de todas está en las, no ya medianas ó malas, sino pésimas condiciones de las viviendas de Palencia.

Entre las habitadas por la clase acomodada, se lee en el citado libro, hay poquísimo buenas, la mayoría son medianas y gran número de ellas malas. Entre las de los pobres hay algunas medianas, la inmensa mayoría, más que habitaciones humanas, son infames tugurios donde los infelices obreros y pobres viven almacenados sin tener casi aire que respirar. Estas viviendas son pequeñas, sucias, obscuras y mal ventiladas: hay muchas familias que solamente disponen de una habitación y en ella guisan, comen y duermen sanos y enfermos.

Por estos y otros importantes datos que contiene el trabajo del ilustrado director de La Propaganda Católica, se convencerán nuestros lectores de la necesidad urgente de acometer obra social de la trascendencia de la que nos ocupa.

¿Cómo colocar esta desagregación del territorio?

Sólo visitando las cuencas altas de los ríos de vegetación herbácea, lenosa o arbórea, según los casos, podrá defenderse el suelo productivo de la Patria.

Es la repoblación, en suma, el primer deber de la generación actual española.

Sin ella España será un inmenso yermo.

EL MARQUÉS DE CAMPS

Acerca del mismo vital asunto, dijo Costa:

Un río civil, de cabecera y flancos arbolados, de corriente espaciada fuera del cauce, por un sistema arterial hidráulico que empapa y fecunda el suelo cultivado, se me representa como un camino que anda transportando convoyes y trenes sin fin cargados de pan, vino, leche, aceite, carne, pescado, frutas, huevos, legumbres, hortalizas, granos, azúcar, flores, lana, seda, lino, cáñamo, pieles, leña, madera, ganado, fuerza para sustento, abrigo y regalo del hombre.

Un río decadente y en ruinas, de cabecera calva y flancos desgarrados surcados de torrentes, de cauce rígido, extraño á las tierras que lo encajan y oprimen, sin nada que reprima ó modere el formidable trabajo de desnudación y acarreo, después de haber descarnado la espina dorsal de la cordillera y de sus estribaciones, transporta los detritus, formados en millones de años, al valle somontano, y con ellos destruye la obra del hombre, como antes la obra de la Naturaleza, dejando tras de sí la desnudez y el hambre, con su horrible séquito de lágrimas y de maldiciones, crímenes y suplicios. Con la tierra muele que lleva en suspensión, desde hace muchos días, el solo Esmeralda, hermano del Segre, más que río imponente, brazo de mar, y los hermosos huertos, sustancia y ornato de la villa, que le veo arrastrar en este mismo instante desde mi despacho, qué isla tan grande, tan fértil, tan amena, se podría formar!

JOAQUÍN COSTA

Los eclesiásticos ante los tribunales civiles

Su Santidad el Papa acaba de publicar un «motu proprio» a propósito de las citaciones dirigidas á eclesiásticos para comparecer ante los Tribunales laicos.

He aquí la parte esencial de dicho documento:

En estos tiempos de iniquidad, en que no se toma en consideración la inmunidad eclesiástica, en que, no solamente clérigos y sacerdotes, sino también Obispos y hasta Cardenales de la Santa Iglesia Romana, se ven llevados ante los Tribunales laicos, para retenerlos en su deber, por la severidad de las sanciones, a los cuales la gravedad de la falta no sustraer de ese sacrilegio criminal.

De «motu proprio» ordenamos y dictamos lo siguiente:

Toda persona privada, laica ó eclesiástica, hombre ó mujer, que cita y fuerza á comparecer, sin autorización del Poder eclesiástico, á una persona eclesiástica, cualquiera que ella sea, ante los Tribunales laicos, en lo civil y en lo criminal, incurre en excomunicación «laetare sententiae», reservada especialmente al Pontífice Romano.

Y queremos que sea confirmado y ratificado lo que se establece por las presentes letras, no obstante las prescripciones todas que existan en contrario.

Dado en Roma, junto á San Pedro, el 9 de Octubre de 1911 años, noveno de nuestro pontificado.

PIO X, Papa

EL SR. ALMARAZ CARDENAL

Desde Sevilla

Las muchas ocupaciones que sobre mí pesan me han impedido comunicarles noticias del solemne acto de la entrega del solideo cardenalicio al Excmo. Sr. Arzobispo, acto que ha revestido gran esplendor y del cual ya habrán tenido ustedes conocimiento.

Son innumerables las felicitaciones que recibe su eminencia.

La junta de obras del puerto observó el domingo último con un paseo por el río al eminentísimo señor Cardenal Arzobispo y demás Prelados que se encuentran en Sevilla.

Al anochecer del mismo día, dió comienzo la recepción oficial, teniendo lugar el acto en el salón del Trono del Palacio arzobispal.

Lucia su eminencia la insignia de la gran cruz de Carlos III.

A la recepción asistieron gran número de Corporaciones y entidades.

ALFREDO DEL VALLE

ESPIRITU RURAL

Hermosas ideas que acerca de la círcula y de la influencia del árbol en agricultura expone el ilustre ingeniero de Montes Marqués de Camps

«A 10 kilómetros cúbicos asciende el arrastre mundial de tierra vegetal que las aguas de lluvia depositan anualmente en el mar, y á esta enorme masa contribuye España con una parte alicuota crecidísima. Para dar idea de ella basta fijar la atención en nuestro sistema orográfico.

La superficie del terreno hispano es de unos 504.507 kilómetros cuadrados, de los cuales 238.000 alcanzan de 0 a 500 metros de altitud; 160.000, de 500 a 1.000 metros, y los 106.000 restantes pasan de los 1.000 metros de altitud, hallándose en su mayor parte desprovistos de toda vegetación permanente,

ya que sólo el 21 por 100 está cubierto de bosques, un 20 por 100 son prados y pastizales, un 39 por 100 son tierras de cultivo y el 20 por 100 restante son terrenos improductivos, y por esto el efecto de las aguas, sobre todo otoñales, es devastador, de empobrecimiento continuo anual y constante del solar español.

¿Cómo colocar esta desagregación del territorio?

Sólo visitando las cuencas altas de los ríos de vegetación herbácea, lenosa o arbórea, según los casos, podrá defenderse el suelo productivo de la Patria.

Es la repoblación, en suma, el primer deber de la generación actual española.

Sin ella España será un inmenso yermo.

EL MARQUÉS DE CAMPS

Acerca del mismo vital asunto, dijo Costa:

Un río civil, de cabecera y flancos arbolados, de corriente espaciada fuera del cauce, por un sistema arterial hidráulico que empapa y fecunda el suelo cultivado, se me representa como un camino que anda transportando convoyes y trenes sin fin cargados de pan, vino, leche, aceite, carne, pescado, frutas, huevos, legumbres, hortalizas, granos, azúcar, flores, lana, seda, lino, cáñamo, pieles, leña, madera, ganado, fuerza para sustento, abrigo y regalo del hombre.

Un río decadente y en ruinas, de cabecera calva y flancos desgarrados surcados de torrentes, de cauce rígido, extraño á las tierras que lo encajan y oprimen, sin nada que reprima ó modere el formidable trabajo de desnudación y acarreo, después de haber descarnado la espina dorsal de la cordillera y de sus estribaciones, transporta los detritus, formados en millones de años, al valle somontano, y con ellos destruye la obra del hombre, como antes la obra de la Naturaleza, dejando tras de sí la desnudez y el hambre, con su horrible séquito de lágrimas y de maldiciones, crímenes y suplicios. Con la tierra muele que lleva en suspensión, desde hace muchos días, el solo Esmeralda, hermano del Segre, más que río imponente, brazo de mar, y los hermosos huertos, sustancia y ornato de la villa, que le veo arrastrar en este mismo instante desde mi despacho, qué isla tan grande, tan fértil, tan amena, se podría formar!

JOAQUÍN COSTA

Los eclesiásticos ante los tribunales civiles

Su Santidad el Papa acaba de publicar un «motu proprio» a propósito de las citaciones dirigidas á eclesiásticos para comparecer ante los Tribunales laicos.

He aquí la parte esencial de dicho documento:

En estos tiempos de iniquidad, en que no se toma en consideración la inmunidad eclesiástica, en que, no solamente clérigos y sacerdotes, sino también Obispos y hasta Cardenales de la Santa Iglesia Romana, se ven llevados ante los Tribunales laicos, para retenerlos en su deber, por la severidad de las sanciones, a los cuales la gravedad de la falta no sustraer de ese sacrilegio criminal.

De «motu proprio» ordenamos y dictamos lo siguiente:

Toda persona privada, laica ó eclesiástica, hombre ó mujer, que cita y fuerza á comparecer, sin autorización del Poder eclesiástico, á una persona eclesiástica, cualquiera que ella sea, ante los Tribunales laicos, en lo civil y en lo criminal, incurre en excomunicación «laetare sententiae», reservada especialmente al Pontífice Romano.

Y queremos que sea confirmado y ratificado lo que se establece por las presentes letras, no obstante las prescripciones todas que existan en contrario.

Dado en Roma, junto á San Pedro, el 9 de Octubre de 1911 años, noveno de nuestro pontificado.

PIO X, Papa

EL SR. ALMARAZ CARDENAL

Desde Sevilla

Las muchas ocupaciones que sobre mí pesan me han impedido comunicarles noticias del solemne acto de la entrega del solideo cardenalicio al Excmo. Sr. Arzobispo, acto que ha revestido gran esplendor y del cual ya habrán tenido ustedes conocimiento.

Leemos en nuestro estimado colega La Epoca de Madrid:

«Dimos cuenta hace días de que por la Jefatura policial se había presentado una denuncia en el Juzgado de guardia contra los autores de una obra estrenada en cierto teatrito, y que se titula «Chumbo entre jazmines». Según el señor Fernández Llano, la mencionada obra es un intollerable ataque á la moral.

Un periódico dice, comentando la denuncia, que «no se trata de la porografía con galas de forma, con carreta graciosas, sino de un indecente vertedero de brutalidades, dichas de un modo tan soez como aburrido», y que las autoridades están en el deber de hacer respetar la ley y de impedir la «labor sucia y maloliente que por un puñado de perros hacen algunos individuos, explotando el légame del vicio y la reblandecida mentalidad de sus lectores».

Es de esperar que la campaña higiénica empeñada por la Jefatura de policía continúe energicamente, para impedir que en salones y teatrillos se cultiven groserías e indecencias, que contribuyen al desarrollo de los instintos de la bestia humana.

Muy conformes con el colega y es llegada la hora de oponer un dique á la inmoralidad que se vale de todos los medios para degradarnos trabajando nuestro nivel intelectual.

JUNTA GENERAL

de las Conferencias de San Vicente de Paul

La reglamentación del día 8 del corriente, fiesta de la Purísima Concepción de María, tendrá lugar á las doce horas y treinta minutos en el Palacio Episcopal, bajo la presidencia del excelentísimo y ilustrísimo prelado de la diócesis, rogando por lo tanto, á todos los socios activos, honorarios y suscriptores, así como á las dignísimas autoridades civiles, judiciales, militares y eclesiásticas y á cuantas personas se interesen por el bienestar de los pobres socorridos por las Conferencias, se dignen asistir á dicha Junta, en la que habrá colecta secreta destinada á la práctica de las obras de misericordia.

CORREO DE MADRID

Madrid 5.9.11

Exposición razonable

La comunidad de labradores de Cuclera, ha elevado una exposición diciendo que son constantes los robos y atentados á las personas y propiedad que vienen sufriendo y en vista de considerar que únicamente podría cesar este estado de cosas, proponiendo al Gobierno la sustitución de los guardas jurados que vienen sosteniendo por su cuenta

por una sección de la guardia civil, compuesta de trece individuos, dos cabos y un sargento que se instalen en dicha población, abandonando ellos de su cuenta los gastos.

Su propuesta ha sido aceptada.

Dicha medida había sido adoptada por otras poblaciones entre ellas Ubeda, Martos, Linares y en las obras del puerto de Valencia, donde desde que la guardia civil tomó á su cargo la vigilancia, cesaron los escandalosos robos que se venían cometiendo.

En el duelo figuraban, entre otros, los señores García Prieto, Jimeno, Barroso, Moret, Melquides Alvarez y el conde de Romanones.

Iban también comisiones de ambas Cámaras.

QUINTO

Una Exposición

Hemos recibido el reglamento de la Exposición internacional de Higiene escolar y nacional de trabajos escolares, que coincide con la celebración del Primer Congreso Español de Higiene escolar, se celebrará en el Palacio de Bellas Artes de Barcelona, cedido generosamente por el excelentísimo Ayuntamiento de aquella ciudad.

La buena acogida que ha tenido el pensamiento en las casas constructoras nacionales y extranjeras; el número extraordinario de centros docentes de España en los cuales se trabaja con entusiasmo, a fin de cooperar á esta obra de cultura nacional y la labor constante y provechosa de los individuos que forman el comité organizador son motivos más que suficientes para asegurar un éxito á dicha Exposición.

La sección de Higiene escolar com-

puesta de tres grupos: mobiliario es-

colar, material escolar y construccio-

nnes escolares. Siendo la tarifa de ex-

positor sumamente económica. En la

sección de trabajos escolares podrán

exponer tan solo los trabajos de sus

alumnos los señores que se hayan

adherido al Congreso, los cuales po-

drán disponer gratuitamente de medio

metro cuadrado de superficie vertical

ó de un cuarto de metro cuadrado en

superficie horizontal, pudiendo au-

Cárcel

Día 5 de Diciembre:

Altas.—0.

Bajas.—0.

Existencia.—59 varones y 11 hembras.

Total.—70.

Viajeros y mercancías

Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital:

Viajeros: Salidos, 305.—Llegados, 237

Mercancías: Gran velocidad: número de expediciones, 98; número de llegadas, 89.—

Pequeña velocidad: número de expediciones, 121; número de llegadas, 125.—Fenaladas: expedidas, 170; llegadas, 146.

DESDE LISBOA

Sr. Dr. de EL DIA DE PALENCIA

Muy señor mío: Brevemente se ha decretar la entrada del *centeno limpio*, y creyendo beneficiar á los lectores del periódico, que tengan existencias de este cereal, se hace público en estas columnas.

Las ofertas serán por vagones (10 toneladas), y cotizando en Barca de Alva, Villafornos y Fuente de Oñoro. Nuestro correspondiente en Lisboa, don Pedro Serrano, Rua Magdalena, 273, se encarga, gratuitamente, de dar los esclarecimientos precisos.

Ganado vacuno: 15 kilos, 4.500 reis; ternera, kilo, 360 y 340; carnero, kilo, 240 y 220; cerdo, 15 kilos, 4.300.

Cambio: 910 y 900 5 pesetas reis.

El Correspondiente

4-XII-1911.

CRÓNICA JUDICIAL

El vecino de Astudillo, Tomás Agudo Calvo, se dirigió la noche del 12 de Agosto último á la finca de su convecino Mariano Laya Tapia, con ánimo de coger miedos á éste, y cuando ya tenía cargada una caballería con diez haces y se disponía á hacer la carga de la otra, fué sorprendido, por lo que no pudo realizar su intento; pero la burra cargada, no quiso, al parecer, que su amo perdiera todo y se largó pacíficamente con su carga.

El fiscal señor Uribe, en el acto del juicio que con motivo de ese hecho se ha celebrado hoy, ha calificado los hechos como constitutivos de un delito consumado de hurto, y apreciando en contra del Tomás la agravante de nocturnidad, pidió se le impusiera la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas e indemnización correspondientes.

El notable abogado señor Gusano, con la competencia que le caracteriza, sostuvo que el hecho de autos no merecía otra calificación que la de hurto frustrado, ya que su protegido no pue de ser responsable de que su burra se fuera sola con el trigo, y de no ser así, como el trigo que se llevó dicha caballería no alcanza otro valor que el de 10 pesetas, tal hecho solo integraría una falta, y otra la del trigo que preparaba para llevársela con la otra caballería.

ZEDA

REUMATISMO!

Hacia muchos años que padecía intensos dolores reumáticos en las coyunturas. Probó numerosos medicamentos con resultado casi nulo. Acudi al URICURE consiguiendo á los pocos días mi

CURACIÓN RADICAL,

pues hace más de un año que no ha sentido molestia alguna. Varios amigos han obtenido idéntico resultado.

SALVADOR LLORENTE. Sub. Adm. de Comisiones, TARRASA (Barcelona), 23 Sept. 1909.

En presencia de esta prueba de un compañero de sufrimientos, bueno será que probé el URICURE para los vuestros. La acción del

URICURE

Se ha dispuesto por el ministerio de Fomento, en reciente real orden, que las licencias de pesca que antes se expedían en los gobiernos civiles, se concedan en adelante por la jefatura de montes de la provincia respectiva.

Recomendamos á nuestros lectores que padecen de la garganta y los dientes, las pastillas *Crepeo Menol y Oocana*, son muy buenas. Cuestan seis reales en todas las farmacias.

Se hallan terminados y expuestos al público en las secretarías de los Ayuntamientos respectivos:

En Astabas, el padrón de cédulas personales.

En Grijota y Herrera de Río Pisuerga, los de cuadros y solares.

En Hornillos de Cerrato y Villahán de Pajenzuela, la contribución territorial.

En Herrera de Río Pisuerga, la sobre carriajes de lujo.

En Hornillos de Cerrato y Villahán de Pajenzuela, la contribución rústica, y en Cubillas de Cerrato, el reparto vecinal de consumos.

Todos estos impuestos y gravámenes, son para el año próximo.

La guardia civil de Aguilar, ha detenido á un joven de Matabianiega, que al ir á trabajar el lunes pasado, tiró una caja de cerillas encendida en un pajón propiedad de su vecina dona Sofía García Vaite, promoviendo un incendio, que á pesar de los trabajos del vecindario, destruyó el pajón, lleno de leña y aperos de labranza.

Las pérdidas materiales ocasionadas, ascienden a 300 pesetas.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Mariana Antolía Antolín, de 4 meses, casa de Lomas.

Nacimientos.—José Blanco Ordás, hijo de Victoriano y Juana, Mayor pral., 107.

Audiencia

Para mañana está señalada en esta Audiencia la vista de la causa procedente del Juzgado de Cervera, contra Angel Ruiz Ruiz

Indalecio Martínez Gómez, vecinos de Candelaria, por disparo y lesiones.

Abogados, don Juan Díaz-Caneja y don Eduardo Junco; procuradores, don Juan Ortega y don Mariano García.

BOLETÍN LOCAL

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses:

Vacas 4, terneras 3, carneros 1, ovejas, 0, cerdos 10, lechones 15 y cardos 4.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Mariana Antolía Antolín, de 4 meses, casa de Lomas.

Nacimientos.—José Blanco Ordás, hijo de Victoriano y Juana, Mayor pral., 107.

Audiencia

Para mañana está señalada en esta Audiencia la vista de la causa procedente del

Juzgado de Cervera, contra Angel Ruiz Ruiz

Indalecio Martínez Gómez, vecinos de Candelaria, por disparo y lesiones.

Abogados, don Juan Díaz-Caneja y don

Eduardo Junco; procuradores, don Juan Ortega y don Mariano García.

Con el número de hoy acompaña mos un prospecto del conocido farmacéutico de Barcelona doctor Callol, referente al Elixir de su invención, cuya lectura recomendamos eficazmen-

te á nuestros lectores por ser de interés á todas aquellas personas que padecen de neurastenia, anemia, falta de apetito y debilidad general. Se vende aquí en las principales farmacias y droguerías y en la de los señores Natalio Fuentes e sus hijos, Mayor principal, 114 y 118.

En Perales, se halla vacante la plaza de médico titular, con la asignación anual de 750 pesetas, pagaderas de fondos municipales, por la asistencia á familias pobres.

El agraciado, podrá sacar unas 180 fanegas de trigo, por avenencias particulares con los demás vecinos pue-

dientes.

El plazo para solicitar, es el de treinta días.

Asimismo, en Osorno, está vacante la plaza de médico titular, dotada con 250 pesetas anuales, por prestar asistencia facultativa á cuatro familias pobres.

El médico que obtenga dicha plaza, para solicitar la cual hay un mes de término, quedará en libertad para hacer contratas particulares con los demás vecinos pudientes del pueblo, que son unos 85 ó 90.

Durante el plazo de quince días, puede solicitarse por quien lo deseé y reúna condiciones para ello, la plaza de maestro herrador, que se halla vacante en el pueblo de Olmos de Pisueña.

Las instancias se dirigirán al alcalde.

La benemérita de Torquemada, ha denunciado á un vecino de Husillos, por cazar con lazos.

En Astudillo, también ha sido denunciado por la guardia civil, un vecino, por extracción indebida de leñas de un monte.

Los guardas del monte de Palencia se dedican estos días á la operación de embardar y observaron últimamente que les faltaba leña de los bardos.

Con objeto de averiguar quién ó quienes eran los autores de la sustracción, ejercieron escrupulosa vigilancia que dió por resultado que en el día de ayer el guarda de la casa pequeña Estanislao Fernández devolviera al vecino de esta ciudad Felipe Izquierdo, convicto y confeso de haber sustraído leña.

Por orden de la Alcaldía, la denuncia pasó al Juzgado correspondiente.

Según nos manifestaron en el Ayuntamiento, se han dictado energicas órdenes para evitar hechos como el denunciado.

Las Asociaciones obreras que constituyen La Propaganda Católica, celebran la función de su excelsa patrona con una Comunión general, en la capilla del Palacio episcopal, á las siete y media de la mañana del próximo viernes, y por la noche, á las siete, una velada en los salones del Círculo de obreros.

Ha subido al cielo, á los siete meses de edad, el niño Antonio Ortega Matilla, hijo de nuestro apreciable amigo don Alejandro, á quien, así como á toda la demás familia, acompañamos en el justo dolor que les engropa por tan sensible pérdida.

En el día de hoy ha quedado constituida en esta capital, la Junta provincial de empleados dependientes del ministerio de Fomento, bajo la presidencia de don Cristóbal Cuesta; vocales, don Teodulo Estepa y don Mairo Martínez y secretario, don Antonio Penalva, afectos respectivamente á la jefatura de Obras públicas, Gobierno civil, Sección agronómica y distrito forestal de esta provincia.

Esta mañana, en el tren de las siete, ha salido para Zaragoza, con objeto de asistir á la Asamblea que han de celebrar en la referida capital, los oficiales de escribanía, afectos a los Juzgados de instrucción, el que lo es de ésta, nuestro particular y buen amigo, el probo e inteligente funcionario, don Mariano Berrojo, quien ha de dirigir los asuntos á tratar en la sección segunda, como presidente de la misma.

Como verán nuestros lectores en la información telegáfica de última hora, ha sido ascendido á general de brigada nuestro querido amigo el digno coronel del regimiento de Isabel II, de guarnición en Valladolid, don Joaquín Martínez.

Le enviamos nuestra más cordial enhorabuena por su merecido ascenso.

Vides americanas

Grandes plantaciones de pies-madres, barbados e injertos de dos y tres años; dirigirse á la señora viuda de D. Julian Pastor Amor, doña Ana Gómez, en San Cebrián de Campos.

—Las personalidades de Pego y Denia, han dirigido un mensaje al Gobierno pidiendo la construcción del ferrocarril estratégico de Murcia a Pego y Denia.

Granada.—Los estudiantes de esta Universidad, han declarado que ni antes ni después de vacaciones entrarán en clase, si el Gobierno destituye al gobernador de Barcelona.

Información telegráfica

Conferencia teográfica de la mañana (De 10 a 10'15)

De provincias

Barcelona.—Por el partido regionalista, se ha acordado en definitivo que la conferencia del jefe del partido señor Cambó, en el Ateneo de esta capital, tenga lugar el día 20 del actual.

—El Patronato de presos, puesto de elementos radicales, reconociendo firmas para enviarlas al Gobierno, recabando el indulto de los procesados por los crímenes de Cullera.

En el pueblo de Gironella ha sido detenido un individuo que comprobaba billetes falsos de valor de 50 pesetas.

Al ser interrogado dijo, que los citados billetes habían comprado á otro individuo en Barcelona, que para él era desconocido.

En el domicilio del doctor Fraguas, á consecuencia de un escape de gas, murieron asfixiadas tres sirvientas.

Cartagena.—Dicen de Cartagena, que á consecuencia de una reyerta habida entre el director de «El Baluarte» y otros dos individuos, el primero resultó herido de un balazo en la región glútea.

Valencia.—El Consejo de guerra que se celebrará para juzgar á los procesados de Cullera, será presidido por el teniente coronel de artillería, señor Ferrani.

Mañana saldrán los presos con dirección á Sueca, punto designado para celebrar el Consejo.

El capitán general señor Echegüe ha invitado al decano del Colegio de abogados de esta capital para que asista si lo cree conveniente al Consejo.

Aranda de Duero.—Entre varias de las clásicas «cuadrillas», de moros de esta villa y del inmediato pueblo de Hontoria de Valdearados, ha ocurrido una sangrienta colisión, resultando un muerto y varios heridos de gravedad.

La guardia civil, practicó bastantes detenciones.

Oviedo.—En Pola de Siero, yendo á cortejar á su novia, á media noche, un individuo llamado Nicanor Puenté, recibió un tiro que le atravesó el corazón y ambos pulmones, produciéndole, como es natural, la muerte instantánea.

La benemérita, ha detenido á tres individuos, entre ellos al fabricante de sidra Faustino Díaz, á quién ocuparon una escopeta descargada y que tenía escondida.

Cádiz.—Se están haciendo en esta ciudad las oportunas gestiones para la construcción de un Panteón nacional.

También está en proyecto una Asamblea conmemorativa de la creación de la Orden de San Fernando.

Asistirá el rey y figurarán en ella las banderas de todos los batallones que tienen corbatas.

También se conmemorará la creación del Tribunal Supremo.

—Procedente de América, ha fondeado en este puerto el vapor «Buenos Aires», que ha hecho la travesía sin novedad.

Santander.—Varios vapores, se han refugiado en Santona, huyendo del fuerte temporal que reina en las costas.

Un vapor ha sido arrastrado por una ola, perdiendo ahogados el patrón Celestino Sarauze y el marinero Tomás Bedia.

Alicante.—Ha llegado á ésta el señor Azzati para prestar declaración en la causa que se le sigue al periodista señor Botella.

—Las personalidades de Pego y Denia, han dirigido un mensaje al Gobierno pidiendo la construcción del ferrocarril estratégico de Murcia a Pego y Denia.

Granada.—Los estudiantes de esta Universidad, han declarado que ni antes ni después de vacaciones entrarán en clase, si el Gobierno destituye al gobernador de Barcelona.

Alcalá de Henares.—El Juzgado se presentó a practicar una diligencia en una tienda de paños, y el hijo del dueño, Justo Gallego, disparó cuatro tiros sobre el fiscal, que por milagro resultó ileso.

Créese que el agresor tiene perturbadas sus facultades mentales.

Importantes noticias del interior y exterior

(Conferencia recibida á la una de la tarde)

La rebeldía de la infanta Eulalia

En todos los círculos políticos y reuniones aristocráticos, no se habla de otra cosa que del incidente provocado por la infanta Eulalia, publicando su libro contra la orden prohibitiva de don Alfonso.

Este, según parece, está dispuesto a prescindir de los vínculos de parentesco y castigar duramente á la infanta.

Esta, que según parece, no está pesarosa de su actitud, sino por el contrario, muy satisfecha de ella, ha dirigido al señor Canalejas un telegrama diciéndole:

«Espero el castigo, pero le ruego que me lo dé á conocer lo más pronto posible, pues tengo pensado salir de viaje.»

Créese que este telegrama de la infanta, no sea más que una nota de ironía que á su actitud ha querido añadir.

La prensa madrileña está muy disconforme al juzgar la actitud de la infanta.

Dicen algunos periódicos que no puede prescindir del permiso del rey para ejecutar ningún acto de este género y que al hacerlo, procede la inmediata privación de los honores que á su rango correspondían.

Otros, especialmente los radicales, aplauden la rebeldía de la infanta, á la cual tributan todo género de aplausos.

Lo que es objeto de unánimes censuras, ha sido que para su defensa acudiera á «L'Temps», periódico francamente hostil á España.

Dice que dentro de poco «Al filo de mi vida» será enviado á España, para su pública venta, traducido al castellano, asegurándose que en tal caso, el Gobierno prohibiría la venta.

El señor Canalejas ha dado cuenta al monarca del telegrama recibido, asegurándose que hoy mismo se tomarán acuerdos respecto á este asunto.

Benlliure no es senador

Considerase en absoluto destituido de fundamento, el rumor que ha circulado con gran insistencia, de que para la vacante de senador vitalicio, ocasionada por la muerte del exministro señor Cellenelo, se piense nombrar al insigne escultor don Mariano Benlliure.

El Gobierno no ha pensado hasta ahora en este asunto.

Los republicanos

En la última entrevista que tuvieron los jefes de las minorías republicano parlamentarias, se acordó que por el representante del partido radical don Alejandro Lerroux, se redacte un manifiesto dirigido al país, en el cual se proteste energicamente de la política seguida por el señor Canalejas.

También se protesta en dicho manifiesto de la censura ejercida sobre la prensa y por haberse clausurado varios centros y sociedades obreras.

Lo de Cullera

En todas partes reina gran ansiedad por conocer el resultado del Consejo de guerra que ha dejado a los presos por los sangrientos sucesos de Cullera.

El general señor Echazarreta ha prohibido la celebración de 44 militares que se proyectaba solicitar el indulto de dichos

Asegúrase también que el señor Echazarreta, ha manifestado que se hará con toda rapidez y energía los actos con que se quiere sacar al Tribunal, aunque éste no tiene suficiente valor para llenar

de salivazos á los cobardes que quieran defender á los criminales.

Una explosión

Telegrafian de Vitoria, que en una tintorería de aquella capital explotó una caldera de vapor, á causa del exceso de presión que tenía.

Por consecuencia de la explosión, resultó un obrero muerto y cuatro heridos.

Las pérdidas materiales ocasionadas, son de grandísima consideración.

El canciller alemán

Ayer pronunció en el Parlamento de Alemania, un extenso discurso el canciller de dicha nación.

Trató de cuestiones diversas, haciendo importantísimas declaraciones acerca del proyecto anglo-germánico y la palpitante cuestión suscitada con el conflicto marroquí por las negociaciones franco-alemanas.

Viajeros

Esta tarde, á las dos y media, llegarán á esta corte el embajador de Francia y el exministro conservador don Eduardo Dato.

En su baluarte

Dicen de Cartagena, que un individuo disparó anoche sobre el director de «El Baluarte», hiriendo gravemente á un capitán que por allí pasaba y que era ajeno á las iras del agresor.

Del extranjero

PARIS.—El periódico «Le Matin» dice que se emprenderán las negociaciones con España en cuanto se rectifique el tratado franco-alemán.

Dice que no hay amenazas, pues todo es lo contrario ni nada contrario á la dignidad, pero que el señor Canalejas está dispuesto á ceder algún terreno para la construcción de un ferrocarril entre Tánger y Larache.

Las negociaciones —añade— podrán ser muy rápidas.

A este efecto, Geofray ha mandado hoy con instrucciones concretas.

—El palacio de la infanta Eulalia, se halla asaltado todo el día, por los periodistas que acuden á interrogarla sobre la publicación de su libro.

Ella, ha ratificado la autenticidad del telegrama publicado por los periódicos.

TURQUIA.—Los turcos se hallan muy desanimados por la última derrota sufrida.

AL CERRAR

(Conferencia recibida á las cinco de la tarde)

La firma

Decretos firmados hoy por el rey.

Ascendiendo á general de división al que lo es de brigada, don Manuel Castellano.

Idem á general de brigada, al coronel del regimiento de infantería de Isabel II don Joaquín Martínez.

Nombrando coronel del regimiento de Albuera, á don Osbaldo Selles.

Aprobando el nuevo plan de ingreso en las Academias militares.

Ascendiendo á dos sargentos de infantería de Marina.

La rebeldía de una infanta

La infanta Eulalia ha recibido un telegrama del señor Canalejas, diciéndole que el Consejo del lunes se limitó á examinar y lamentar la actitud de aquella frente á las prudentísimas observaciones del jefe de la casa real.

Dice que se ha firmado un decreto imponiendo el debido correctivo á la infanta Eulalia privándola de sus títulos y excluyéndola de la lista civil.

Algunos suponen que desea casarse civilmente en el extranjero.

De Ceuta

Ha fondeado en Ceuta el vapor «Virgen de África» procedente de Larache y Casablanca, conduciendo 43 artilleros y 17 soldados de infantería licenciados, al comandante

Rodríguez Barrio, ayudante del general Alfau y á los capitanes Castre y Canomagul y al teniente de artillería Martítegui.

El vapor conduce á Melilla varios moros.

Sin noticias

El jefe del Gobierno se excusó de recibir á los periodistas, por no tener noticias que comunicarnos.

Animación en los círculos

En los círculos políticos sigue hablándose de la próxima apertura del Parlamento.

Quinteto

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial de 2 de Dbre. de 1911

Cambio presente	CLASE DE VALORES	Cambio anterior
4% Perpetuo interior	200 00	
4% Amortizable	91 15	
5% Obligaciones del Tesoro el 5%	101 25	
Emissions 15 Agost. 1911 a 6 meses	100 00	
5% B. de Madrid, 1911 a 6 meses	100 00	
Cédulas del Banco Hispano	101 80	
Pesos el 4% 1911 a 6 meses	100 00	
Acciones del Banco de España	27 815	
G. Aranz. de Tabacos. 0 0 0 1		
Sociedad Gral. Astur.		
Prestitos	47 50	
Gratuitos	17 50	
Franzas	108 30	
Lletes		

ESTOMACAL

Con el Elixir Seiz de Carlos

securan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedias, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hipercloriduria, neurastenia gástrica, flatulencias, cólicos, etc.

DIARREAS

diseñería, la fatiga de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un potente vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del desete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite folleto á quien lo pida.

Ganga verdad

Por habilitar locales se vende madera de desmonte de diferentes largos y gruesos, puertas, ventanas y tablas, á precios muy baratos.

También se vende balanza, pesas, báscula, carretillas, macrómetros, cadenas para bolsas de carro, tablero, toldo y varios objetos.

Una guarnición de charol, nueva, para tronco, sacas y sacos vacíos, nuevos y usados.

Para verlo y tratar con Sotero Miguel, Mayor pral., 107, Palencia.

Horas, de 9 á 1 y de 2 á 4.

Manual DE LA CONTRIBUCIÓN TERRITORIAL.

Precio 4 pesetas.—De venta en la imprenta de este periódico.

Agendas Bailly-Bailliére para 1912

Agenda de Billete

CONTIENE

Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.

Cuatro ediciones económicas.

En Madrid 1, 1.50, 2 y 2 pesetas.

En Provincias, 0,50 mts.

Cuatro ediciones completas.

En Madrid 2, 2.50, 3 y 4 pesetas.

En Provincias, 0,50 mts.

Agenda de Cuenta diaria

CONTIENE

Libro de la compra que contiene 365 páginas y más de 700 recetas.

Secciones especiales para anotar visitas; señas físicas; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

Agenda de Cuentas económicas.

En Madrid 1, 1.50, 2 y 2 pesetas.

En Provincias, 0,50 mts.

Agenda de Memorandum

DE LA

CONTIENE

Libro de la compra que contiene 365 páginas y más de 700 recetas.

Agenda de Cuentas económicas.

En Madrid 1, 1.50, 2 y 2 pesetas.

En Provincias, 0,50 mts.

Agenda de Agenda médica-quirúrgica

de bolsillo

de memorándum terapéutico.

Formulario médico y diario de visita.

CONTIENE

Diario en blanco para las anotaciones particulares.

Hojas para los trazados del peso y temperatura.

Memorándum de terapéutico médico-quirúrgico y obsteria.

Formulario.—Venezos y convalecencia.

Señas físicas y médicas, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc.

PRECIOS

En Madrid... 2.50 y 3 pesetas.

En Provincias, 0,50 mts.

Agenda de Agenda de Particulares

Precio de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carreteras, etc.

Encuadrado en tela, con bolígrafo interior y porta-lápiz.

PRECIOS

Mineral, natural, gaseosa

PIDASE

EN FARMACIAS

DROGUERIAS, HOTELES

Y RESTAURANTS

FERNANDO GALINDO GONZALEZ
Mayor principal, 53.—PALENCIA

Aqua de Borines

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA

Gran establecimiento en Asturias, cerca de Covadonga y los Pirineos. Abierto el 15 de Junio á fin de Septiembre

Depósito: Edhard, 7, bajo

ALCALINA, BICARBONATADA, TONICA

RINONES

HIGADO, DIABETES

SIN RIVAL

ESTOMAGO

Instalaciones de centrales eléctricas

Cristalería fina de Bohemia.—Aparatos de metal últimas novedades

Aparatos de fantasía.—Telefonía.—Timbres eléctricos y pilas

Contadores de electricidad.—Contadores de agua

Accesorios en general de instalación eléctrica

Lámparas de Gas Acetileno

Reparaciones de máquinas eléctricas, transformadores, etc.

Stock de neumáticos.—Continental.—Accesorios para automóviles

Gramófonos y discos de las marcas más acreditadas

FABRICA**PIEDRA ARTIFICIAL**

Baldosines, lisos, estraidos y en colores, variedad de dibujos y de toda clase de pavimentos de cemento.

VENTA DE CEMENTOS

franceses, belgas, alemanes y del país.

DECORACION DE FACHADAS
cresterías, dinteles, balcones, columnas, jambas, etc.

MARMOL COMPRIMIDO

regaderas, peldanos, arrimaderos, bañustros, etc.

Tubería de cemento para conducción de aguas y alcantarillado.

TERRONIMO ARRUYO

PALENCIA

seasessesssesssesssess

CHOCOLATE DE LA TRAPA

FABRICADO

en la fábrica de los Hermanos Guardia

en la fábrica de los Hermanos Guardia